

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

CONCURSO N°23-2025-FOSPIBAY/S (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA IE N°1052 DEL AH. LOS JARDINES, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA – DEPARTAMENTO DE PIURA”, CON CUI N°2569408.

Siendo las 10:00 horas del día 12 de mayo del año dos mil veinticinco, se reunió en forma presencial el Comité de Evaluación y Adjudicación del FOSPIBAY, designado mediante Memorandum N°026-2025 FOSPIBAY.GG.

Los miembros del Comité, que se encuentran presentes en el acto son:

- VANESSA MERCEDES PERICHE FIESTAS, Presidente =====
- DARCY CORREA REYES, Primer Miembro =====
- JORDY VALDIVIEZO PURIZACA, Segundo Miembro=====
- GUISELLA OCAÑA PALACIOS, Tercer Miembro=====
- JESÚS RUMICHE BENITES, Cuarto Miembro=====

Con excepción de REGNAULT JESÚS RUMICHE BENITES, Cuarto Miembro del comité, no pudo asistir debido a encontrarse de comisión.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Con fecha 30 de abril del 2025, se publicó la convocatoria del CONCURSO N°23-2025-FOSPIBAY/S-I CONVOCATORIA en la página institucional del FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYÓVAR - FOSPIBAY.
- 1.2. El cronograma fija hasta el 08 de mayo del 2025, como fecha límite para plantear consultas y observaciones de los participantes a través del link <https://a.fospibay.org.pe/con23-2025-s-1>.
- 1.3. De la revisión del link <https://a.fospibay.org.pe/con23-2025-s-1>, el Comité de Evaluación y Adjudicación ha verificado que un (01) participante ha formulado consultas y observaciones a las bases del proceso de selección.

II. ANÁLISIS:

El Comité de Evaluación y Adjudicación luego de discutir cada una de las consultas, aclaraciones y observaciones formuladas, emite el siguiente pliego absolutorio:

2.1. DEL PARTICIPANTE N°01: CONSORCIO CONSULTORES SECHURA

CONSULTA NRO. 01

Primera Sección: En Requerimiento Técnico Mínimos el ítem K); Los Estados Financieros pueden ser los PDT de renta de cuarta categoría?.

ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°01: El Comité de Evaluación y Adjudicación ACOGE lo propuesto por el postor.

III. ACUERDOS FINALES:

El Comité de Evaluación y Adjudicación acuerda por unanimidad:

- 3.1. Se ACOGE parcialmente las consultas; por lo tanto, se integrarán a las Bases Integradas.
- 3.2. Suscribir el acta en señal de conformidad, sin observaciones.
- 3.3. Solicitar al área correspondiente del FOSPIBAY, la publicación tanto de la presente Acta de Absolución de Consultas y Observaciones como de las Bases Integradas.

Siendo las 10:30 horas del día 12 de mayo del 2025 se da por concluido el presente acto y firman los presentes en señal de conformidad, en tres ejemplares de igual valor.

VANESSA MERCEDES PERICHE FIESTAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ

DARCY CORREA REYES
PRIMER MIEMBRO



JORDY VALDIVIEZO PURIZACA
SEGUNDO MIEMBRO





GUISELLA OCAÑA PALACIOS
TERCER MIEMBRO



JESÚS RUMICHE BENITES
CUARTO MIEMBRO

